CONCEJO DE PEREIRA

CONCEJO DE PEREIRA
Rad: 20240718-1046-I
Fecha: 2024-07-18 10:26:31
Asunto: PRORROGA EQUIPOS -
Origen: BEATRIZ ELENA RAMIREZ CASTRO
Folios: 1

El radicado no implica su aceptación

Código 40-20-17

Pereira, Julio 18 de 2024

Doctor
CARLOS MARIO GIL CASTAÑEDA
Presidente
Concejo Municipal de Pereira
Ciudad

ASUNTO: solicitud prorroga

Cordial saludo,

Respetuosamente solicito autorizar prórroga de ocho (8) días, para ejecución del contrato CMP-MC-10-2024, cuyo objeto es ADQUISICION E INSTALACION DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.

Lo anterior, ya que de acuerdo con oficio radicado 20240717-963-E enviado por el representante legal de la entidad LEXINC S.A.S, el retraso en la ejecución de dicho contrato fue ocasionado por la no existencia en su momento de la unidad condensadora de 5TR.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

ALBA LUCIA CARMONA SALAZAR
Supervisora (E)

Anexo: 1 folio (solicito extensión de contrato)

Elaboró: A.L.C.S

LEXINC
INGENIERIA PARA EL FUTURO

Pereira - Risaralda, 17 de Julio de 2024

CONCEJO DE PEREIRA
Rad: 20240717-963-E
Fecha: 2024-07-17 15:05:38
Asunto: ADQUISIÓN E INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS
Recibido Por: CLAUDIA INES URIBE BEDOYA
Folios: 1
El radicado no implica su aceptación

Señora:
ALBA LUCÍA CARMONA SALAZAR
Concejo Municipal de Pereira
Pereira - Risaralda

Asunto: Solicitud extensión de contrato No. CO1.PCCNTR.5296679 DE 2023

Objeto: "ADQUISICION E INSTALACION DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA".

El suscrito JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN actuando en calidad de representante legal de la sociedad LEXINC S.A.S identificada con Nit.: 901.459.885 - 0 y en atención al contrato en ejecución con la entidad me permito solicitar extensión de este por motivo de la no existencia en su momento de la unidad condensadora de 5TR requerida por la entidad y a su vez dependíamos del proveedor en cuanto a la adquisición y entrega para dar cumplimiento, debido a lo anteriormente mencionado estos nos causó traumas en el bueno desarrollo de las actividades y nos vimos obligados a postergar una y otra vez la ejecución del contrato. Es de resaltar que a la fecha ya tenemos en nuestro alcance la unidad condensadora tan solo que viendo los tiempos de entrega es imposible cumplir dentro de lo establecido y de ser así estaríamos poniendo en riesgo al personal de planta que labora en la entidad, por lo mismo también pedimos se nos permita el desarrollo de las actividades los días no laborables como sábado y domingo para disponer en su totalidad de espacios y no incurrir en posibles incidentes.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: LEXINC S.A.S
Cédula de ciudadanía o NIT: 901.459.885 - 0
Representante Legal: JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN
Correo Electrónico: proyectosmegaciviles@hotmail.com

Firma: Jesús Alexander Gil Guzmán
Nombre: JESUS ALEXANDER GIL GUZMAN